

## **La Patria es un don, la Nación una tarea**

Declaración de la 155º Comisión Permanente del la Conferencia Episcopal Argentina

1. La celebración del Bicentenario merece un clima social y espiritual distinto al que estamos viviendo. Urge recrear las condiciones políticas e institucionales que nos permitan superar el estado de confrontación permanente que profundiza nuestros males. La situación actual requiere una actitud de grandeza de parte de todos los argentinos, en particular de sus dirigentes. También nosotros, como pastores, nos sentimos interpelados por esta situación y no nos excluimos del examen de conciencia que se debe hacer.

2. La que sufre es la Nación toda; no es momento para victimizarnos ni para procurar ventajas sectoriales. "Aunque a veces lo perdamos de vista, la calidad de vida de las personas está fuertemente vinculada a la salud de las instituciones de la Constitución cuyo deficiente funcionamiento produce un alto costo social"<sup>1</sup>. La calidad institucional es el camino más seguro para lograr la inclusión de todos en la comunidad nacional. Por eso, es necesario que los poderes del Estado, de acuerdo a su naturaleza, actúen respetando su legítima autonomía y complementándose en el servicio al bien común.

3. Si toda la Nación sufre, más duramente sufren los pobres. Este es un reclamo del cual nos volvemos a hacer eco, porque se trata de una deuda que sigue vigente, y que se lee "en los rostros de miles de hermanos que no llegan a vivir conforme a su dignidad de hijos de Dios"<sup>2</sup>. Por ello, es el momento de privilegiar la sanción de leyes que respondan a las necesidades reales de nuestro pueblo, y no de detenerse en opciones fijadas por intereses que no tienen en cuenta la naturaleza de la persona humana, de la familia y de la sociedad.

4. La Patria es un don que hemos recibido, la Nación una tarea que nos convoca y compromete nuestro esfuerzo. Asumir esta misión con espíritu fraterno y solidario es el mejor modo de celebrar el Bicentenario de nuestra Patria.

5. Los cristianos invitamos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a unirse a nosotros en la oración para invocar al Señor, que es la fuerza de su pueblo, y a pedirle por nuestra querida Patria argentina: "Salva a tu pueblo y bendice a tu herencia; apacíentalos y sé su guía para siempre"<sup>3</sup>. Una vez más ponemos estos deseos y esperanzas en las manos de Nuestra Madre de Luján.

155º Comisión Permanente  
Buenos Aires, 10 de marzo de 2010